

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Jueves 30 Octubre 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.349

## CUESTIONES AGRÍCOLAS

La agricultura española ha entrado en un período especial, cuyo estudio es interesante, pues urge despertar el letargo en que todos vivimos, si puede llamarse vida la lenta agonía que paraliza á todas las fuerzas de la nación. La agricultura está agonizando, postrada por la acción incesante del fisco, por las sequías, por los insectos, por la falta de abonos baratos, y mas que por todo, por la falta de instruccion

Hay una palabra que el uso ha introducido y que tiene algún valor en la época naturalista que atravesamos: se llama «platonismo», y envuelve una idea mas ó menos filosófica opuesta á las ficciones del siglo. El «platonismo», que tiene sus aficionados, ha invadido por completo el campo de la agronomía, y si bien es un adelanto, no olvidemos que podría convertirse en canto de sirena si, dejándonos seducir por la aparente importancia que se dá hoy á los asuntos agrícolas, creemos haberlo hecho todo leyendo artículos de periódicos ilustrados, asistiendo á las conferencias agrícolas y adoptando alguna mejora que tienda á desarraigar la rutina que ha invadido hace siglos nuestros procedimientos agronómicos.

Dios nos libre de criticar á los que guiados por un deseo noble y digno, ocupan sus ocios en formar la opinion del país, escribiendo artículos doctrinales de indiscutible valía; pero años pasan sin que en el terreno práctico se noten las huellas ostensibles de la teoría, sin que la agricultura salga del amor platónico que le tienen sus mas ilustres apasionados, y esto es deblido, en nuestro concepto, á que no hay unidad de miras en la resolucion de los áridos problemas agrarios, y en que la masa general del país no conoce donde reside el mal, y si lo conoce, no tiene bastante patriotismo para imponer su opinion á los que pueden y deben pensar seriamente en sentar las bases de nuestra regeneracion agrícola.

Las conferencias, que solo han podido y eso de un modo lánguido, adquirir carta de naturaleza en las grandes capitales, los periódicos y diarios que tanto se afanan en presentar los adelantos que se verifican en otros países, son prueba de esperanza de mejora; pero hasta el presente son tambien amor platónico que en nada trasciende al terreno de la práctica.

¿Y qué diremos de los montes y de la pasión con que se exige la repoblacion de ellos y el encauzamiento de los ríos; el fomento de las várias industrias forestales y tantas otras mejoras que, enlazando la causa selvícola con la causa de la agricultura, han de formar la base de la reconstitucion de nuestro suelo? Aquí, mas que en parte alguna, encontramos el mas puro platonismo; la causa de los montes está en España, virgen é inmaculada, y Dios quiera que los incendios, las talas, los descuajes y otras mil calamidades no nos obliguen á enterrarla con blanco ataud, palma y corona.

Falta el tercer elemento, la ganadería y los pastos. ¡Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, afortunadas naciones que contem-

plamos vuestros adelantos con envidia! Nosotros admiramos, entre otras cosas, las razas de vuestros ganados vacuno y caballar, codiciamos los precios fabulosos que alcanzan vuestras reses en los mercados; nuestras Revistas hablan de seleccion, cruzamientos y estabulacion; sabemos qué plantas conviene fomentar y estirpar de nuestros prados; conocemos las causas de la degeneracion de nuestros prados naturales; sabemos mucho, pero nuestra ganadería muere, y con ella la agricultura y la riqueza pátria.

Agricultura, montes y ganadería, ó lo que es lo mismo, cultivo, agua y abonos, constituir una trinidad muy querida por todos, mas nadie dá un paso para vigorizarla, siendo base de la prosperidad agrícola nacional.

Todos estos elementos han de adquirir simultáneo desarrollo: si alcanzamos aguas para regar, los abonos han de venir en pos; si queremos adquirir aguas abundantes y niveles constantes en nuestros ríos, las montañas han de estar arboladas; si ha de prosperar nuestra industria pecuaria, fomentemos los prados artificiales, aprovechemos los manantiales que producidos por los bosques van á parar al fondo de los valles: y con todo esto bien combinado y siendo menos «platónicos» y mas prácticos, resolveremos nuestra terrible crisis agrícola.

Medita pues el digno ministro que está al frente de la cartera de Fomento sobre algo de esto, y procure dé al servicio agronómico una organizacion mas útil que á la que hoy responde.—Torkiedez.

## REFORMAS MILITARES

### Ascensos, recompensas y pensiones

Son conocidos con algunos pormenores los proyectos militares de que dió cuenta el general Azcárraga en el Consejo de ministros último, pero no podrá apreciarse todo el alcance de los mismos hasta la publicacion de los decretos correspondientes en el «Diario oficial del ministerio de la Guerra».

Los proyectos indicados se relacionan con los siguientes importantes asuntos, complementarios de la nueva ley constitutiva del ejército:

Reglamento de ascensos en tiempo de paz para generales, gefes y oficiales.

Reglamento de recompensas en paz y en guerra para las clases de tropa.

Pensiones de la cruz del Mérito Militar en tiempo de guerra.

El primer reglamento comprenderá: Primero, ascensos de generales; segundo, de gefes y oficiales.

El ascenso, en paz, de coronel á general de brigada, será por eleccion, como prescribe la última ley militar; pero dentro de las condiciones siguientes, que marca el reglamento próximo á publicarse: Llevar por lo menos veinte años de servicio, dos en el empleo de coronel, y estar en el primer tercio de la escala general de la clase.

Para el ascenso de general de brigada á general de division, se exige tambien los veinte años de servicio; los dos de antigüe-

dad en el empleo y estar en el primer tercio de la escala.

Las mismas condiciones son necesarias para el ascenso á teniente general.

El empleo de capitán general de ejército es una alta dignidad de la milicia, según dice la ley constitutiva, y por lo tanto, suponemos que no se hallará reglamentada en esos proyectos.

El reglamento de ascensos de gefes y oficiales en tiempo de paz viene á ser el conjunto de preceptos para la apertura de todas las escalas, cuyos ascensos se obtienen hoy con arreglo á la ley por antigüedad en todas las armas y cuerpos.

Las escalas se abren, pues, con ciertas ciertas cortapisas, naturalmente, cuyas interpretaciones serán objeto de los distintos ministros de la Guerra.

Entre las condiciones para ascender en tiempo de paz, por eleccion, figuran las siguientes:

Haber prestado servicios «extraordinarios» en comisiones ó cargos especiales; apreciacion de «aptitudes especiales» del oficial dentro del cuerpo á que pertenezca; publicaciones, inventos, estudios de táctica, fortificacion, armamento, etc., y en general aplicaciones de ciencias y artes á las necesidades del ejército, y estar en posesion de la cruz de San Fernando.

Los oficiales ascendidos en esta forma formarán un escalafon ó turno especial, é irán ocupando por antigüedad los empleos que les correspondan, segun vaya habiendo vacantes.

Se reglamentan tambien los servicios de las clases de tropa en paz y en guerra, marcando las recompensas á que se hagan acreedores en cada caso, y ampliando las pensiones de la cruz del Mérito Militar con una de 25 pesetas mensuales para los sargentos con méritos especiales en campaña.

### Montepío Militar

El primer trabajo militar en que se ocuparán las Cortes será, según parece, un proyecto de Montepío, que está redactando el ministro de la Guerra.

La principal de las bases concederá derecho á pension á las familias de todos los gefes y oficiales del ejército que lleven cierto tiempo de servicios, cualquiera que sea la época de su matrimonio, y tendrá además cierto carácter retroactivo para los que sirven actualmente.

Se necesitará real licencia para optar á los beneficios del Montepío; pero el que quiera casarse libremente y sin permiso podrá hacerlo.

Una disposicion especial favorecerá á aquellos que hubiesen contraido matrimonio antes de contar el número de años de servicio que se exijan en el proyecto.

Las pensiones, como ya se ha anunciado, se graduarán con arreglo no solo al empleo, sino también á los años de servicio que al morir cuenta el causante.

## INCENDIO EN SANTANDER

Muy tristes son los pormenores que se tienen del siniestro ocurrido el dia 19 en aquella ciudad.

Comenzó á las tres de la madrugada en la casa núm 4 de la calle de Isabel la Católica, donde existia un horno. El fuego se propagó con rapidez, hasta el punto que los vecinos que primero notaron el peligro solo tuvieron tiempo de salvar sus vidas, y los primeros auxilios que llegaron hubieron de luchar con un incendio estendido por toda la planta baja, y sin otro recurso que el esfuerzo personal, porque se carecía de lo mas necesario, de agua. En pocos instantes llegaron las llamas al último piso, y entonces únicamente se trató de salvar las vidas de los muchos inquilinos que no se habían dado cuenta del riesgo que corrían y de aislar los edificios inmediatos.

Vivia en el tercer piso el capitán retirado de la Guardia civil D. Martín Alvás Castan, con su señora y tres hijos, Hortensia, Florentina y Ramon, éste de diez años.

Ignórase como el capitán se puso en salvo; su señora, que estaba enferma, fué sacada en un colchon por su hija Florentina, cuando hallábase casi asfixiada; y la hija mayor, Hortensia, tuvo que tirarse por un balcon, cayendo en el del piso inmediato, por donde penetró otra vez en la casa, rompiendo los cristales, á tiempo que trataba de salir por el mismo balcon otra jóven con intento de arrojar á la calle. Una y otra consiguieron ganar la escalera.

Ya en salvo el capitán, notó la falta de su hijo Ramon y precipitóse entre las llamas, desgraciadamente para aumentar el número de víctimas.

Viósele en una habitacion del piso en que vivía acercarse al balcon con su hijo en brazos; oyósele pedir socorro, pero pocos instantes despues desapareció entre escombros y llamas. El desgraciado tenia 36 años.

En un segundo piso habitaba un capitán de la reserva con su mujer y siete hijos.

Todos se salvaron por la escalera menos él, que tuvo que descolgarse por el mirador del primer piso, en el que entró sin duda hallando la escalera interceptada por el fuego.

Se le decía que aguardase á que pusieran un colchon debajo; pero como tenia heridas y ensangrentadas las manos, no pudo resistir y se desprendió, sin causarse daño de gran importancia.

De los vecinos del piso cuarto salvaronse muchos, pero se ignora la suerte de vários.

En una casita inmediata á la incendiada, el sereno Gregorio Gomez, un trabajador llamado Indalecio Mendez y el padre de éste, Alejo, trataban de poner á salvo algunos muebles, cuando se desplomó encima de ellos toda una fachada.

A las voces de los infelices sepultados acudieron el arquitecto municipal, bomberos y gentes dispuestas á socorrerlos. Escavando los escombros se encontró primero á Alejo Mendez, vivo y con conocimiento, á pesar de tener fuertes contusiones desde la region de los riñones hasta el tórax y fracturada una costilla.

Poco despues fueron estraidos los cadáveres de Indalecio Mendez y del sereno Gregorio Gomez, cuyas cabezas estaban juntas. Al último se le había oido gritar

¡favor al sereno! Las voces de los infelices, y sobre todo las de Alejo, porque las otras las estinguíó pronto la muerte, guiaban á los que hacían la escavacion en los escombros.

El último debió su salvacion á que en el momento de derribarle los escombros quedó con la cabeza amparada por una mesa.

El número de muertos asciende á 15 y el de heridos á 16, dos de ellos graves.

Es grande la indignacion en aquella capital por el abandono en que tiene el municipio el servicio de incendios.

#### FUERA DE ESPAÑA

Hace pocos días que se han abierto las Cámaras francesas y que ha renacido, por lo tanto, la vida política en la nacion vecina. Como era de esperar después de los artículos y sueltos que han insertado en sus columnas casi todas los periódicos de Francia durante el interregno parlamentario, la cuestion boulangista es la primera que se ha puesto sobre el tapete en la Cámara de diputados. ¡Cosa extraña! Se aprovechan generalmente de la tribuna de la Cuerpos Colegisladores para defenderse aquellos que lo creen necesario de una acusacion que sobre ellos pese por alguna causa que se les siga por los tribunales ordinarios. Y por esta vez ha sucedido todo lo contrario.

Así como Marat en un raptó de sobreexcitacion y presa del ansia de sangre que le caracterizaba, pudo gritar un día ante la Convencion: «Pido que se me asesine», así dos diputados boulangistas, mas modestos, menos extremos, han clamado á voz en grito durante esas sesiones: «Pedimos que se nos procese. Y por más que el proverbio latino dice que no pasan las cosas de igual manera dos veces, así como se dejó al señor Marat con vida, así tambien se ha dejado á Deroulé y Goussot sin proceso. Querian los boulangistas que cobrara nueva vida el partido en el que formaron como jefes, gracias á una persecucion implacable; conociendo su juego no han querido los ministeriales darles gusto y se encuentran hoy como ayer con libertad y sin proceso, doble castigo dadas sus intenciones y sus planes.

En el Senado el Sr. Hubbard ha defendido un proyecto, tendiendo á lograr que la Alta Cámara se eligiera por sufragio universal tal como se hace con la Cámara de diputados.

El fin que aguarda á tal proyecto no es dudoso. Pero ahora se puede considerar como una primera derrota para su autor el que el Senado no se haya pronunciado en favor de la urgencia de su proyecto, entendiéndolo, con el Presidente del Consejo de ministros, que antes que la discusion de esos temas poco menos que especulativos, lo que urgía era la discusion de los presupuestos antes del plazo que fija la ley y que terminan con el año.

Y en verdad que pocas veces se ha dado el caso de tener para discutir los presupuestos espacio tan corto de tiempo. En Diciembre tienen que estar votados por ambas Cámaras y ni una imagina que se puedan aprobar en tiempo hábil, á fin de dejar una puerta expedita para salir con bien de las elecciones senatoriales á que se ha de proceder en breve. Los mismos radicales se muestran contrarios á la fórmula de su colega Sr. Hubbard y comprenden que el país quiere ante todo que la situacion económica se normalice.

Así sucederá probablemente y los aficionados á emociones fuertes tendrán que pasarse sin ellas. Lo que no se sabe aún es como, en definitiva, se llenarán los huecos que en los presupuestos resultan, pues se han propuesto remedios tan disparatados

para llegar á la nivelacion que, de fijo ninguno de ellos será el que prevalezca.

Traducimos de «L'Indépendance Belge»: «La posicion del nuevo Gabinete portugués, parece precaria. Es falso que el gabinete Inglés haya rehusado la revision del tratado anglo-portugués y que, por consiguiente, el ministerio del general Crinóstomo Abreu haya debutado, con un fracaso completo. No parece que los nuevos consejeros de D. Carlos hayan aun dirigido al «Foreign Office» esta demanda de revision y, por consiguiente, hasta aquí, no pueden haber sido desairados con una negativa formal.

«Desgraciadamente para él, parece que sus instancias cerca del ministerio conservador de la Gran Bretaña, han de ser infructuosas en cuanto se formulen. El lenguaje de la prensa inglesa que tenemos á la vista no nos permite dudar de lo que afirmamos. «The Times y The Standard» declaran de un modo que no deja lugar á dudas que Inglaterra no puede dejarse dominar por el argumento que se esgrime contra ella referente á los riesgos que correria la monarquia portuguesa si no alcanzaba á que se modificara el tratado en sentido de dar satisfaccion á los portugueses que creen que ha de darse satisfaccion cumplida á sus inspiraciones. Tambien el gabinete inglés, exclama «The Times», tiene una opinion pública á la cual es forzoso que se dé satisfaccion, y esa opinion no se contentaria en cuanto supiese que se había abandonado una pulgada más del territorio que el tratado anglo-portugués estipula.»

«He aquí porqué creemos que quedan pocas esperanzas al ministerio portugués. Y lo más grave aun, es que la compañía inglesa del Africa del Sud que afecta considerar el tratado anglo-portugués como definitivamente roto por parte de Portugal, firma por su cuenta tratados con jefes que están fuera de la jurisdiccion que el tratado repetido asignaba á la Gran Bretaña. Y, como lo aseguran los diarios de Londres, será muy difícil de hacer que se evacuen tales territorios, cuando la ocupacion sea un hecho consumado.

«De lo que resulta que cuanto más tarda el gabinete Abreu en entablar las reclamaciones, más difícil se hace su posicion y menores son los esfuerzos que pueden abrigar los buenos patriotas portugueses. Y por lo mismo se impone la convocacion anticipada de las Cortes de Portugal, ó para dar por válido el tratado ó para oponerse á él en la forma que mas conveniente se considere. De todos modos ya se incline hacia una solucion patriótica, ya se deje arrastrar el nuevo ministerio por las corrientes que hoy dominan, parece fuera de duda que el gabinete Abreu ha entrado en un período de desintegracion y que, cuantos le siguen con sus evoluciones, han de ser derrotados por la fuerza incontrastable del número.»

Este es el language cruel y antipático del fuerte contra el «débil» del que á falta de razon en su litigio tiene la fuerza brutal de sus cañones.

Dieron los diarios liberales de Inglaterra la noticia de que los asuntos de Armenia iban de mal en peor; pero como que parece que tienen algun interes en abultar los hechos para confundir al partido conservador censurando su conducta, como que «The Times» no confirmaba la noticia y los periódicos alemanes no la daban siquiera, se creyó que todo consistia en una falsa alarma.

No ha sido así. Hoy se tienen ya noticias

de origen que no permiten dudar de la exactitud de las informaciones de «The Daily News». En el distrito de Alepo y en la comarca de Zeitoun, los montañeses armenios, bien armados y valientes y arriesgados por naturaleza, cansados de las exacciones de los kurdos, después de un recio combate derrotaron á estos, haciendo padecer á los prisioneros la ley del Talion, y como las tropas regulares de Turquía se mezclaran en el asunto, contra ellas tambien empeñaron batalla los armenios. La consecuencia de ella fué una segunda victoria para los últimos que se muestran decididos á no deponer las armas en tanto que, por parte de Abd-ul-Hamid, no se dicten disposiciones y se tomen medidas que aseguren el exacto cumplimiento del tratado de Berlin.

Una brigada compuesta de tres batallones del 5.º cuerpo de ejército acantonado en Damasco ha salido para Zeitoun con objeto de someter á los rebeldes. Pero parece indudable que el Sultan y sus ministros, viendo el mal cariz que toma el asunto, se andaran con pies de plomo en el negocio, teniendo en cuenta que Rusia está detrás de la puerta dispuesto á lanzar á la primera ocasion sobre Armenia los 70.000 soldados que tiene concentrados en la frontera.

Lo probable es que si los armenios resisten con valentia durante una semana siquiera Turquía otorgue á la fuerza lo que deaegó al humilde ruego.

El bill Mac-Kinley se halla destituado á que de él se hable quieras que no. Ahora parece indudable que tal ley será anulada por vicio de forma y que se han hecho ya reclamaciones á las Cámaras en este sentido. El senador Mac Pherson ha sido el primero en llamar la atencion de sus compañeros hacia ese defecto capital que se advierte en dicha ley y que consiste en lo siguiente:

Hubo uno de los artículos que fué suprimido por la Cámara de Representantes y que de nuevo se unió al cuerpo de la ley por decision posterior del Senado. Por inadvertencia sin duda fué excluido del texto que firmó el presidente Harrison, quedando, por lo mismo, la ley planteada en una forma que no es la que la Nacion por medio de sus representantes ha votado. De aquí que se pide con insistencia la supresion de las nuevas tarifas y que se asegure que no han de pagar los derechos en ellas marcadas las mercancías que se importen á los Estados-Unidos.

Lo probable, sin embargo, aun cuando todo lo transcrito no se aparte en un punto de la realidad, es que esas tarifas serán votadas de nuevo y que, á lo sumo se habrá conseguido un respiro de algunos meses para entrar géneros que adeuden según las tarifas antiguas.

Si hay que creer lo que dicen algunos periódicos de los Estados del Sud que ya desde el principio se opusieron á la ley citada, los efectos de ésta se dejan sentir en algunas poblaciones causando gran malestar por el aumento de precio que ocasionan en muchos de los géneros de mayor salida y consumo.

En breve se reunirá el Gran Consejo del Cantón de Tessino para aceptar la dimision que el Sr. Respini prometió presentar á fin de que no se turbara de nuevo el orden en la comarca cuyo gobierno le estaba encomendado.

Se hallan ya designados los candidatos de ambos partidos para las Constituyentes que han de votarse. Parece que el resultado

de elecciones dará una gran mayoría á los conservadores en el Norte y á los liberales en los distritos del Sud. Los ánimos de todos modos parece que estan muy aquietados y solo alguna que otra hoja diaria radical—de poca circulacion—se empeña en pintar la situacion con negros colores.

## Asuntos del dia

MAHON 30 OCTUBRE 1890

Está ya en su palacio de Madrid la familia real española, Las brisas saludables del Cantábrico han fortalecido la salud del rey-niño y de su augusta madre, sobre quien pesan los áridos afanes del mundo supremo.

Con el regreso de la corte á la coronada villa, terminan las vacaciones políticas del verano, y la vida pública va á entrar en su período de mayor actividad. Sea para bien del país.

Hoy no podemos registrar todavía novedades interesantes. Las sesiones de la Junta del censo, el conflicto Castro-Beloya y la cuestion electoral: estos son, según los periódicos de Madrid que hoy recibimos, los principales puntos sobre los cuales han versado las conversaciones en los círculos políticos, aunque sin despertar mas interés que el que inspiran cuestiones tratadas ya hasta la saciedad durante los pasados días.

Las maniobras de Calaf vienen siendo objeto de muy favorables juicios, tanto para la actividad y pericia del general Martínez Campos, que con singular acierto las ha dirigido cuanto porque este género de instruccion, hasta ahora poco cultivado en nuestra patria, es en extremo conveniente para el mayor adelanto del soldado en la táctica militar, y no menos util para la oficialidad, que recuerda en el terreno de la práctica lo que hubo de ser aprendido en la Academia.

Hoy que las modernas naciones otorgan una tan desusada importancia á las grandes maniobras militares, juzgamos digna de todo encomio la iniciativa del general Martínez Campos, así como deseamos que en lo futuro no se dejen de ejecutar tan provechosas experiencias.

Telegramas de Roma dirigidos á «La Perseveranza», de Milán, dicen que el Vaticano dirigirá pronto al episcopado español un Breve, en que Su Santidad contestará al mensaje que le fue dirigido con motivo del Congreso de Zaragoza.

León XIII recomendará en este documento nuevamente la calma y la unión entre los jefes de la Iglesia, para que no se pierdan los frutos de la accion católica, comprometiendo así la causa del Pontificado.

Además, dice «La Perseveranza» que, con presencia de los informes del Nuncio monsignor Di Pietro, la Santa Sede condenará los excesos cometidos por los integristas.

«Ignoramus», dice «La Epoca» la certeza de los informes del periódico de Milán; en lo que está acertado es en asegurar que el gobierno de Madrid nunca ha pensado en tomar disposicion alguna contra los oradores del Congreso de Zaragoza.

La opinion general empieza á reaccionarse en el asunto del «bill» Mac-Kinley. Por un lado, los gobiernos de Europa se mantienen á la expectativa de los efectos que produce en las corrientes comerciales y del

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 29.—8 n.

La Junta arancelaria ha desechado el voto particular que se oponía al aumento de derechos sobre las sustancias alimenticias, y ha acordado elevar hasta ocho pesetas los derechos sobre los trigos; sobre el arroz desde cinco á diez pesetas; sobre los alcoholes en sesenta pesetas como minimum, y el bacalao sin recargo.

Madrid 29.—9'30 n.

Los diputados antillanos han acordado pedir al Gobierno que estipule desde luego un tratado con los Estados-Unidos, para evitar los perjuicios que podría ocasionar á la isla de Cuba el nuevo arancel norteamericano.

Solicitan también que en los aranceles se combinen de tal modo los derechos sobre los artículos nacionales y estrangeros, que no quede por ellos excluido el comercio con bandera estrangera.

Por último acordaron solicitar del ministerio que introduzcan reformas en la tributacion de las provincias ultramarinas que favorezcan la produccion nacional.

Madrid 29.—10 n.

Se ha resuelto que en las listas electorales en que no se haya continuado la casilla relativa á si los electores saben leer y escribir, se supla dicha omision acreditándolo ante las Juntas provinciales del censo.

El Sr. Vida ha aceptado el cargo de Director de la Sociedad Tabacalera.

Madrid 30 —11'45 m.

Loteria.—En el sorteo nacional celebrado hoy, han obtenido los primeros premios, los números siguientes:

2496—80.000 pesetas  
12722—40.000 »  
9441—20.000 »

Con 5000 pesetas

605 y 24706

Con 2500 pesetas

7966	4166	10044	11174
12828	5458	23282	2324
9739	21574	627 Mahon	
1197	25287	56	16213
6401.			

El número 627 premiado con 2.500 pesetas ha sido despachado en la Administracion del Sr. Hernandez.

EL RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES de la Zona única de Menorca.

Hace saber: Que con arreglo al edicto publicado en el «Boletín Oficial» de 25 del corriente mes, la cobranza voluntaria de las cuotas del segundo trimestre de 1890-91 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de esta ciudad durante los dias 1° al 6 de Noviembre en el local de la Recaudacion sito en la calle del Angel número 14 desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888

Mahon 30 de Octubre de 1890.—El Recaudador, Goñalons, Carreras y C.<sup>a</sup>

cilitado la Gerencia de la Sociedad Mahonesa de vapores.

Esta tarde han salido para Palma los Magistrados Sres. Herrera, Zavala y Angulo y el Fiscal Sr. Llansó, habiendo bajado al muelle, como era natural, en el celebrado coche de la Alcaldia

Con el presente numero repartimos á nuestros suscriptores la circular de una Agencia administrativa que se establece el dia primero del próximo Noviembre en la calle de la Iglesia número 12, suscrita por nuestro particular amigo y paisano D. Gregorio Femenias y Aledo.

A causa del mal tiempo que persiste con intensidad, los trabajadores ocupados en las obras de la fortaleza de Isabel II no han podido hoy acudir á continuar sus trabajos, siendo ya varios los dias que han tenido que perder el jornal desde que se ha iniciado el mal tiempo en esta isla.

Habiéndose acentuado el frio, que se deja sentir con bastante intensidad, se han dado las oportunas órdenes para que desde hoy vistan de invierno las tropas de la guarnicion.

Relacion de la carga que conduce á Palma el vapor «Menorca»:

26 sacos harina; 1 garrafa vino; 6 sacos frijoles; 4 cajas y 1 fardo tejidos; 1 caja ferreteria; 1 saco estopa; 1 caja muestrario de gorras y sombreros; 1 bulto hormas; 12 sacos habas; 1 caja hierro; 3 bultos efectos de apicultura; 2 cajas calzado; pipería vacía; sacos idem y otros efectos.

En el vapor-correo «Menorca» ha salido esta tarde para extinguir la condena que se le impuso, el preso en las cárceles de este Partido, Braulio Garcia Perez.

El domingo último se celebró en Palma el anunciado banquete para festejar la union de los liberales «adictos á la política del Sr. Sagasta sin distingos económicos ni jefes intermediarios», con los izquierdistas que seguian al general López Dominguez.

Los comensales fueron presididos por el Excmo. Sr. D. Gerónimo Roselló, que inició los brándis. Habló luego D. Luis Pou, ponderando las conquistas de la libertad y las persecuciones que por ella se sufrieron. Le siguió D. Mariano Canals, dando á su discurso tonos prudentes y conciliadores. Dióse lectura á una carta de D. Alejandro Roselló, indicando las ventajas que el proteccionismo ha de producir á esta Provincia, esencialmente consumidora y no productora de cereales. El Sr. Socías y Caimari hizo ver la necesidad de que el partido se constituya de una manera equitativa, es decir, que sea verdaderamente provincial, para lo cual debe darse representación á todos los comités de los pueblos así de Mallorca como de Menorca (¡olé por los *cimbrios* de acá!) é Ibiza, y aconsejó el valor y la decision. Y por último, D Jacinto Feliu y Ferrá resumió los brándis y recogiendo las alusiones que se habian hecho á la imposibilidad de agruparse con los gamacistas, explicó minuciosamente todas las gestiones practicadas para conseguirlo, y dijo que los presentes querian figurar en el partido liberal sin intermediarios, acatando por jefes directos al Sr. Sagasta y al señor López Dominguez.

Y *tutti contenti*.

Según dice el periódico «Las Baleares», los amigos del Sr. Maura piensan aprovechar la primera ocasion que se presente para dar un banquete en el que harán la exhibicion de sus fuerzas para que puedan compararse con las que acaudillan los amigos de los Sres. Sagasta y Lopez Dominguez.

En vista de las noticias recibidas del Continente, se ha dispuesto que cuantos buques lleguen á Mallorca procedentes de la costa del Mediterráneo, desde la frontera de Portugal, sean sometidos á cinco dias de observacion, en vez de los ocho á que hasta ahora se hallaban sujetos.

Nos alegramos.

Parece que en breve la compañía arrendataria de Tabacos tendrá en Mallorca para su vigilancia un vapor y várias embarcaciones de vela, á más de las que ya tiene, á fin de hacer más eficaz la persecucion del contrabando.

La direccion de Instrucción pública debe resolver en breve varias instancias de señoritas que solicitan ser admitidas á matrícula para estudiar facultad.

Los pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

D. Lázaro Enobar; Adolfo Bracons; Juan Martí; Ignacio Cortés; Marcelino Serra; José Castellet; Catalina Bernat; José Catchot; Francisco Thomás; Adolfo Rullán; Sebastian Orfila; José Peduá; dos Guardias civiles y un preso; María Gonzalez; Andrés Comas.

SUSCRICION para socorrer á las familias de los honrados vecinos de esta ciudad, Francisco Vidal Sintes y Francisco Cardona, durante el tiempo que sufran la condena que se les ha impuesto en la causa criminal que se les ha seguido por amenazas y resistencia respectivamente á los dependientes del resguardo de consumos.

Pesetas

Suma anterior 93'85

Don A. Garcías 0'25

» Jaime Triay 0'50

» A. Olives 0'25

» Jaime Tutzó, Pbro. 2'00

» Jaime Orfila 0'25

» Cristóbal Orfila 0'25

» A. Tudurí 0'25

» Gabriel Vidal 0'25

» Juan Vidal 0'25

» M. Morro 0'25

» José Sintes Saura 1'00

» Federico Borrás 0'25

» Lorenzo Chato 0'25

» Francisco Cardona 1'00

» Pedro Seguí 0'30

» Miguel B. P. 0'50

» Benito Pons 0'25

» Rafael Bagur 0'25

» Lorenzo Barber 0'25

» Jaime Villalonga 2'00

» Pedro Manent 0'25

» Bartolomé Vidal 0'50

» R. O. 0'25

» Francisco Morro 0'25

» Jaime Fábregas 0'25

» Bernardino T. 1'00

» José A. Tutzó 0'25

» Rafael Mancas 0'25

» Pedro Ballester 1'00

» A. P. R. 1'00

» Pablo Pons R. 0'50

» Francisco Manent 1'00

» Julian Gener 1'00

» Cristóbal Mir 0'25

» Sebastian Salom 0'25

» Miguel Pons 0'25

» Jorge Hernandez 0'50

» Francisco Pons 1'00

» Domingo Hernandez 0'25

» José Mercadal 0'25

» Francisco Cardona 0'25

» Antonio Alberto 0'25

» Bartolomé Pons 2'00

Un Sr. Sacerdote 0'50

Don Juan Ponsetí 0'25

» Antonio Prieto 1'00

» Antonio Cañelas 0'25

» Antonio Barber 0'25

» Juan Seguí 0'25

» José Salas 0'25

119'90

(Continúa abierta la suscripcion.)

Gacetilla

Ayer tarde fué detenido por los dependientes del resguardo de consumos de esta ciudad un joven vecino de Trebaluger que trataba de introducir de matute cierta cantidad de alcohol.

Hasta aquí el hecho no tendría nada de particular, y aún hubieramos prescindido de él por su escasa importancia; pero como de público se dice que dicho joven fué maltratado por aquéllos de palabra y obra, debemos hacernos eco del rumor para exacerarlo como se merece caso de ser cierto.

Porque si siempre es culpable el acto de golpear á una persona, lo es mucho más cuando el que así se conduce tiene el carácter de agente de la Autoridad, por cuya circunstancia queda cohibida la defensa del acometido, ya que cualquier acto de resistencia se persigue y castiga como delito.

Dícese tambien que en la tarde de ayer los dependientes de consumos obligaron á una mujer á que penetrara en un fielato practicándose sobre su persona un escrupuloso reconocimiento, no obstante la resistencia que ella opuso por no haber en el mismo matrona encargada de este servicio.

Relatados los hechos tal como han llegado hasta nosotros, solo nos restaría llamar por milésima vez la atencion de la Autoridad; pero... adelante y siga la danza, que por este camino bien pudiera suceder que la comedia se convirtiera en drama.

Hemos recibido un ejemplar del Dietario agenda de bufeta que acaba de editar la acreditada casa Amengual y Muntaner, de Palma, habiendo merecido los elogios de los inteligentes en el ramo, así por la esmerada impresion y buena calidad del papel, como por el acierto en la combinacion de las fechas; pues además de servir para las operaciones del comercio y la industria, contiene el calendario completo en su parte religiosa y civil, y vá seguido de una indicacion en forma de guía que dá noticia de una série de curiosidades de interés, por lo que se hace recomendable para las familias, sociedades, corporaciones y oficinas.

El vapor «Nuevo-Mahonés» que salió de Alcudia en la tarde de ayer ha llegado sin novedad á Barcelona á las siete de esta mañana, debiendo salir esta tarde á hora de itinerario, segun telegrama que nos ha fa-

**Seccion Religiosa**

**Santo de hoy**

S. Serapio obispo, san Claudio mártir y S. Alonso Rodriguez confesor  
*Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Sagrada Familia en Sta. Maria.*

**Santo de mañana**

S. Nemesio y S. Quintin mártires.

**COTIZACIONES**

Barcelona 29.—4'40 t.

4 por ciento Interior. . . . .	77'06
4 por ciento Exterior. . . . .	78'61
4 por ciento Amortizable. . . . .	88'50
Billetes Hipotecarios de Cuba. . . . .	102'87
Banco Hispano-Colonial. . . . .	63'95
Ferro-carril de Barña. á Francia. . . . .	53'65
Id. del Norte de España. . . . .	77'80
Id. de Orense. . . . .	19'70
Id. de Almansa. . . . .	122'25
Id. de T. B. y Francia. . . . .	00'00
Id. del Norte. . . . .	80'50
Id. de Orense. . . . .	00'00
Id. de Almansa. . . . .	77'00
Obligaciones C.ª Trasatlantica. . . . .	86'75

*Empeños del Casino Mercantil Interior*  
10 rs. vn. paga alcista

Madrid 29.

4 p.ª Interior. . . . .	77'10
4 p.ª amortizable . . . . .	88'90
Billts. Hipos. de Cuba. . . . .	103'00

**Movimiento del Puerto**

Despachados el 30.

Para Palma vapor «Menorca» Cap. don Francisco Cardona con 17 tripulantes efectos y la correspondencia.

Para Barcelona polacra «Antonietta» capitán D. Marcelino Jelpi con 10 trips. y azúcar.

Para Barcelona bergantin goleta «Raimunda» Cap. D. Gabriel Olivé con 10 tripulantes y azúcar.

Para Barcelona barca «Teresa» Cap. don Benito Bofill con 14 trips. y azúcar.

Para Ibiza laud «Mayo» patron José Matutes con 7 trips. y lastre.

**ANUNCIOS**

**PÉRDIDA**

Se ha extraviado un décimo de billete de la lotería que lleva el número 13.869. La persona que lo haya encontrado y quiere devolverlo en esta Imprenta tendrá un interés de 25 céntimos de peseta como gratificación.

**CONFITERIA LA ORIENTAL**

CALLE NUEVA NÚM 39

**PANELLETS**

Conforme á la inveterada costumbre de presentar al público á cada estacion sus dulces predilectos, y próximos á la festividad de todos los Santos, la dueña de dicho establecimiento tiene el gusto de avisar á sus numerosos clientes, que á pesar de las grandísimas dificultades habidas este año en la adquisicion de la almendra para la buena combinacion de los solicitados Panellets, no ha perdonado medio en proporcionársela de primera clase, á fin de poder cumplimentar los deseos de sus parroquianos.

Al efecto pues, se está preparando para estas próximas festividades el indicado dulce, ademas de los de costumbre, en cuyo repertorio los habrá de Coco, Yema, Piña, Pistacho, Fresa, Albaricoque, Plátano, Pera, Limon, Canela, Rosa, Frambuera, Noyó, Avellana, Castaña, Vainilla, Rom, Fruta, Sidra, Café, Anís, Piñon, Chocolate, Naranja, Membrillo y Almendrados.

Cera labrada de todas dimensiones y de clases inmejorables, tarros de frutas en Almibar, Chocolate, de varias fábricas, Galletas, Confitas y en fin un sin número de objetos á propósito para satisfacer los deseos del comprador.

Confiteria LA ORIENTAL, Nueva 39

**AVISO**

El horno de la calle de S. Jorge n.º 14 ha suspendido por unos dias la confeccion de BUNUELOS, reanudando su venta el domingo 8 del próximo Noviembre.

**PANELLETS**

al estilo de Barcelona se encontrarán en la Confiteria LA PALMA.

Cera labrada de varias clases y precios sumamente baratos

**Se necesita**

un aprendiz de confitero.—Informarán en esta Imprenta.

**PANELLETS**

Para las fiestas de Todos los Santos se confecciona un numeroso surtido de dichos dulces aromatizados con las mas ricas esencias.

**MIEL DEL PAIS**

á 75 céntimos los cuatro cientos gramos ó sean 30 céntimos de escudo la libra

**MIEL DE CUBA**

a 40 céntimos los cuatro cientos gramos ó sean 16 céntimos de escudo la libra y por arrobas se hace un descuento de consideracion.

Véndese en la Confiteria *La Estrella*.  
33, CASTILLO 33

**MONTEPIO NACIONAL**

imposiciones, ahorros y préstamos para ias

**QUINTAS**

*Autorizado por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 Junio 1889*

*Direccion-gerencia, calle S. Honorato, 1, esquina á la Plaza de S. Jaime*

BARCELONA

Abierta en todo el Reino la suscripcion para la próxima quinta, se admiten suscripciones en esta Isla con notables ventajas para sus asociados, quienes encontrarán todo el apoyo y proteccion apetecibles.

Además de la positiva economia que la Asociacion les reporta, les ofrece el Montepío la absoluta seguridad de no incurrir en las graves responsabilidades que el desconocimiento de la actual Ley de Reemplazos acarrea con harta frecuencia á los mozos concurrentes á las quintas.

Los sócios que obtengan número para servir á Ultramar, serán redimidos al mismo precio y con iguales condiciones que los de la Península.

Para prospectos, informes y suscripciones pueden dirigirse los interesados al representante uel Montepío en Menorca,

D. PEDRO TALTAVULL

—Cos de Gracia 139.—MAHON—

**Para vender**

Lo están las casas de la calle de la Infanta números 183 y 185, la de la calle de San Fernando núm. 45, la de Anunciabay números 25 y 27, la de San Luis Gonzaga números 46 y 48. y la del Comercio núm. 3. Para informes calle de Deyá núm. 3.

**Mulo**

Hay uno para vender. Informes calle de S. Pedro núm. 33, Villa-Cárlos.

**Leche de burra**

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé núm. 23.

**Nodriza**

Una primeriza, leche de pocos dias, desea encontrar criatura para amamantar. Vive calle del Cármen número 54.

**Aprendices**

Se necesitan dos en el taller de Juan Espi, Cuesta Deyá, 10.

**Hojas de servicio**

**Fes de vida**

**Listas de embarque**

**Libretas de alquiler**

En la imprenta de «El Bien Público»

**Dinero**

Se procura su colocacion á préstamo al 4 ó 4 y medio por ciento sobre hipotecas de suficiente garantía, mediante comisiou de medio por ciento Informes Deyá, 16—1.º

**MÁQUINA DE INHALACION**

por J. Marsillach de Barcelona. Hay una para vender que se dará por un precio módico. Informes Plaza de San Francisco 11.

**Para alquilar**

Lo está la casa calle Cos de Gracia núm. 162. Para informes, calle Nueva núm. 34.

**TINTA NEGRA**

para escribir; en botellas de litro, medio litro y cuarto de litro.

Tambien se vende suelta á precios módico Bastion, 39, Imprenta.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39

**GRAN DEPÓSITO DE CERA LABRADA**

**CONFITERIA MAHONESA**

CALLE NUEVA 21.—MAHON

**INTERESANTE**

Para la fiesta de todos los Santos ofrece el dueño de dicho establecimiento un grandioso surtido de cera en cirios de distintas clases y medidas de diferentes precios que por su bondad y baratura quedará satisfecha toda persona que se surta de mis géneros.

**Hachas clase primera**

**Bujías de varias clases y precios**

**Ofrendas y Panecillos de cera virgen blanca y amarilla Santos Cristos para ataudes, etc., etc.**

Al propio tiempo quedará expuesto para estas fiestas una variedad innumerables de los tan ricos

**PANELLETS**

al estilo de Barcelona y otros dulces que dejaré de mencionar.